

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, OEA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, 15.
Se admiten suscripciones en las principales librerías de esta ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; En 4.ª, cinco. REGLAMOS: Linea, 20 céntimos. COMUNICADOS y noticias de redacción: de 1.ª a 3.ª, 20 céntimos. REQUERIDOS FOMENTOS: de 3.ª a 4.ª, 10 céntimos.
Sebas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX.—NÚM. 2.629 OFICINAS, CALLE DE... TELEFONO NUM. 55. Martes 10 de Octubre de 1889.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral. dcha.

LUIS SILVA
CIRUJANO DENTISTA
VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

DOCTOR G. URRAGA
Oculista
JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO.
Consulta particular, de 11 a 1.
Gratis a los pobres, de 3 a 4.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

A los señores farmacéuticos Y DROGUEROS
Ofrece a precios ventajosísimos toda clase de aguas minero-medicinales, el Depósito establecido en Bilbao, calle del Víctor, número 1. Pídase nota de precios corrientes.

PAÑERÍA
de
Paseual Quemada
Plaza Mayor, 54.
Esta acreditada casa acaba de recibir los nuevos y completos surtidos para la presente estación, tanto en trajes, armarios, gabanes, emboquería y demás géneros para caballero, como también para señoras y niños.
Precio fijo.

Ecos políticos
Carta de Madrid.

La cuestión Robert.—El nuevo capitán general.—Entierro de Ahumada.—Manifestaciones de Polavieja.—Habla Silvea.

Madrid 9.
Seguimos sin política. Mejor dicho, la política se hace ahora entre bestidores, porque es indudable que la actitud del alcalde de Barcelona constituye desde hace días la preocupación del Gobierno, y dejó traslucir en el consejo último la probabilidad de que pudiera tener consecuencias.

Quizás a la hora en que escribimos estas líneas esté el conflicto terminado, por la dimisión del señor Robert que, seguramente, de presentarla, hubiera sido admitida en el acto.

Quizás la resistencia a dimitir y el deseo de continuar desempeñando la alcaldía de Barcelona aconsejen al señor Robert someterse, ahora, sin perjuicio de proyectar (para lo sucesivo) nuevos disgustos al Gabinete.

Lo que tenemos por indudable es que el señor ministro de la Gobernación no tolerará que el alcalde de Barcelona quiera declararse autónomo como caso especial, y que si no dimitió se somete será relevado sin pronunciamientos favorables.

En las primeras horas de esta tarde se posesionó de la capitania general de Madrid el señor Ciriza, haciéndole entrega del mando y presentándole al personal su antecesor el general Jimenez Castellanos.

El entierro del general marqués de Ahumada—que se celebró a esta mañana—fue una solemne puya de las muchas simpatías que, así en el ejército como en la alta sociedad patriótica, había sabido conquistarse el finado.

Presidieron el duelo el ministro de la Guerra, y en representación de la familia el coronel D. José Baeza.

Entre los generales que formaban la comitiva recordamos a los señores Martínez Campos, Polavieja, Dabán, Ciriza, Capleón, Muñoz Vargas, Hernandez Velasco, Bascáran, Ezpeleta, Montes Siera, Rodríguez Rivera y otros.

Del elemento civil vimos representación numerosa y distinguida de la política, la aristocracia, las artes y las letras.

En los alrededores de la estación, y en coches cerrados, presenciaron el paso del cadáver algunas señoras, que rindieron tributo de lágrimas al que fué general distinguido, galante y caballero, solicitadísimo en los salones por su ameno trato.

Coronas le dedicaron sus amigos y deudos, muchas y preciosas.
R. I. P.
El cadáver recibió sepultura en el cementerio de San Isidro.

En un grupo formado por varios amigos ha manifestado el general Polavieja que había pedido quedarse de cuartel en Madrid, que nada había resuelto acerca de fundar un periódico que recibiera sus inspiraciones, y que ni tenía agravios políticos que vengar, ni en lo sucesivo atemperaría su conducta a otra cosa que lo que le aconsejase su conciencia en vista de las circunstancias.

A última hora ha recibido el señor Silvea a varios periodistas, manifestándoles, con su amabilidad acostumbrada, que es probable se aplaque el consejo de ministros anunciado para el sábado hasta que se ultimen las economías que se están estudiando en varios departamentos.

También ha dicho el presidente que no tenía noticia oficial de la llegada de la Corte, aunque todo hace creer que vendrá el jueves por la noche.

En cuanto al alcalde de Barcelona ha insistido en que espera una contestación concreta del gobernador de aquella provincia y del propio señor Robert, antes de tomar una resolución en este desdichado asunto.

MENCHETA. LOS IMPUESTOS Carruajes y caballos de lujo

La Gaceta ha publicado el real decreto del Ministerio de Hacienda aprobando con carácter definitivo el reglamento para la administración, investigación y cobranza del impuesto sobre carruajes y caballerías de lujo.

Las cuotas serán las siguientes:
Poblaciones de 100,000 ó más habitantes
Por cada carruaje. 80 pesetas
Por cada caballería. 30
Poblaciones de 20,001 a 99,999
Por cada carruaje. 30 pesetas
Por cada caballería. 7,50

Las demás poblaciones
Por cada carruaje. 20 pesetas
Por cada caballería. 15
Los Ayuntamientos podrán gravar la cuota del Tesoro con un recargo que no exceda del 50 por 100.

Se considerarán sujetos al impuesto todos los carruajes que sirvan para la comodidad, recreo u ostentación de sus dueños y poseedores, y todas las caballerías destinadas a iguales servicios.
Están sujetos a este impuesto todos

los carruajes que posean los particulares, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas del Estado, de la provincia y del municipio.
Se exceptúan únicamente del impuesto los carruajes que se alquilen en paradas públicas y los pertenecientes al cuerpo diplomático extranjero.

Quedan terminantemente prohibidas otras excepciones, sean cuales fueren las causas y razones en que se funden.

Toros en Francia

Un escándalo mayúsculo
Telegrafían a El Imparcial que la plaza de Denil había sido construida como las de novillos de los peores pueblos de España.

Los tendidos, graderías y el paseo, dan en conjunto cabida a 6.000 personas.
La plaza estaba llena, especialmente en el paseo, que es la localidad más barata, cinco francos por persona.

Todos los asistentes eran aficionados; así que cuando la música tocó la marcha de Carmen y aparecieron las cuadrillas, hubo aplausos estruendosos.
Apareció el primer toro, de Mirre, llamado Romito, y Felix Robert le dió varios lances de cape.

El picador Trescalés, viendo que el animalucho no se arimaba, salió a buscarle hasta el centro del ruedo.
Romito se acercó al caballo; pero antes de recibir el puyazo, huyó desprovisto. Buscando la faja, saltó la barrera y dió un tremendo golpetazo sobre la contravalla, que derribó.

Quedó el público al descubierto. Los espectadores, apelmazados, daban gritos; muchos se arrojaban a la plaza; otros buscaban la salvación escudándose por las gradas.

Los empujones, las voces de pánico y las carreras determinaron un conflicto grave, que hubiera bastado por sí solo para producir desgracias.
Pero además el miureño metió la cabeza entre la masa de espectadores y cogió a una señora por la chaquetilla, levantándola en alto y arrojándola al suelo.

La señora, después de lanzar grandes gritos, quedó desmayada y con el traje hecho pedruzcos.
Frente al sitio donde esto sucedía estaba abierta una de las puertas de la plaza. Por ella coló Romito, dirigiéndose al campo.

Cinco gendarmes que estaban a la puerta se dirigieron en persecución de la res fugitiva.
Romito se encaminó a una viga inmediata, y los gendarmes hicieron un fuego granado sobre el toro, que al fin cayó herido.

Lagartijillo, armado de estoque y muleta, iba en busca del animal. Este, aunque echado, derrotaba amenazando levantarse. El torero, después de cinco estocadas, consiguió darle muerte.

Mientras tanto eran curados en la plaza los heridos, que pasan de 20, por efecto de contusiones recibidas en el atropello de la muchedumbre asustada.
El número de trajes rotos es incalculable. Por efecto del tumulto, muchos centenares de aficionados quedaron casi desnudos.

Los bastones y sombrillas perdidos fueron recogidos por los monos sabios, quienes pasade el tumulto, los distribuían entre sus dueños.
Mientras tanto, los carpinteros trataban de recomponer la plaza y el público pedía que continuase la corrida.

El empresario, que es un polaco, llamado Lucenski, y que presidía la plaza, ordenó que se retiraran las cuadrillas y telegrafió al prefecto de Versalles y al presidente del Consejo de ministros. Este no se hallaba en París y el prefecto no contestaba.

Por fin, a las cinco y media el empresario fijó un cartel en los sitios más visibles del circo, manifestando que la corrida quedaba aplazada hasta el domingo.

Los toros llevaban veinte días encerrados y sin comer, y la empresa había recaudado 80.000 francos.
Según telegrafían a El País, la manifestación tuvo un carácter desagradable para España.

Se llamaba asesinos, farsantes, bárbaros y salvajes a los españoles.
He oído gritar ¡muera España! y llamar a los españoles cobardes y miserables.

NUEVO TREN REAL

Anteayer salió de Valladolid para Palencia, con objeto de hacer pruebas, el nuevo tren real que ha de servir a la Corte en su regreso a Madrid.
Constituye una rica obra de arte, en la que preside el buen gusto, y ha sido realizada por cuenta de la Compañía en los talleres que esta posee en Valladolid.

Se comenzó hace año y medio, y se valía su coste en 150.000 pesetas.
Dicho tren lo forman dos vagones unidos por medio de fuelles automáticos. Están tapizados de damasco. Tienen 19 metros de largo y 66 toneladas de peso. Exteriormente están charolados de azul prusia, con filetes de oro, ostentando grandes medallones cincelados.

En el interior tienen una galería corrida, construida con finas maderas; en el centro un gabinete de familia, tapizado con perla y oro; a derecha e izquierda los departamentos de la Reina y el Rey, de terciopelo rojo y ricas telas y maderas en techos y paredes; ambos provistos de cama automática y tocador. Inmediato al de la Reina está el dormitorio de las Infantas, con igual decorado. Todos pueden quedar aislados del tren, sigue el camarote de camaristas, tapizado de rojo.

Contiguo al departamento del Rey está el salón de recepciones, que sobresale de todas las piezas por su riquísimo decorado, y en el que llaman la atención las magníficas tallas del techo.

Sigue el comedor, con armarios, techos y paredes de nogal y caoba, mesa de gran talla y sillería de cuero de Córdoba.

Inmediato a éste se halla el departamento de la servidumbre, terminando con un camarote independiente, destinado al introductor de Embajadores.

Todo el tren tiene los correspondientes timbres y potentes focos de luz mineral, sistema especial que se aplica por vez primera.

LA ABADÍA DE SAN QUIRCE

(Conclusión)
Penetremos en el interior. Se compone de una sola nave que comprende tres partes: una rectangular a los pies de la iglesia; un crucero cuadrado, separado de los tramos vecinos por arcos torales que insisten sobre robustas columnas adosadas a los muros, y un ábside compuesto de un recinto rectangular coronado por otro semicircular. Sobre esta planta se levantan lisos muros en la primera parte; machos resaltados con columnas en la segunda, y arquerías adosadas sobre lisos fastos en la tercera.

Cábrese hoy el primer tramo con una feísima bóveda por arista, brutal agregado del siglo XVII; pero para deducir cómo estuvo cubierto primitivamente, fuera preciso un examen del trasdós de la bóveda, lo cual no nos ha sido posible hacer por razones materiales de que luego se hablará. Parece lógico suponer, en consecuencia con los caracteres del estilo, que estuviese cubierto con bóveda

de medio cañón de diámetro semicircular, y, sin embargo, no se ve la posibilidad de esto, porque estudiando el emplazamiento de las cuatro ventanas, la carencia de imposta que marca el arranque y la altura de la cubierta, no hay espacio para el desarrollo del semicírculo director. Pudo ser cañón de arco rebajado, ó simplemente un techo de vigas aparentes; pero este punto sólo podría aclararse con un examen de la parte alta de los muros.

Los tramos absidales se cubren con medio cañón en su primera parte, y de nicho en la segunda, cuyo nacimiento se marca por ajedrezada imposta.

El crucero ó espacio central es la parte verdaderamente interesante del monumento y donde radica su importancia. Porque iglesias románicas con capiteles de vario carácter hay muchas en España; pero de cúpulas sobre pechinas, arcos ó trompas, existen pocos ejemplares, y, aun dentro del tipo, creemos que la de San Quirce es el único.

Fórmalo un espacio de planta cuadrada, sobre cuyos lados se voltean cuatro arcos de medio punto no moldurados. Cubre este crucero un casquete esférico, y el paso del cuadrado de la planta a la circunferencia de éste se obtiene por cuatro nichos que, con los planos de los arcos, forman un octógono y ocho pequeñas pechinas (triángulos esféricos), que convierten éste en aquélla.

Esta estructura es por demás compleja y verdaderamente singular. Porque los raros monumentos con cúpula que se conservan en Occidente obtienen el cambio de planta por medio de la pechina si buscan el tránsito desde el arranque de los arcos, ó por arcos en retirada si la pretenden a más altura. Pechinas tienen las iglesias de Salamanca, Toro, Zamora ó Hiraque; trompas la de San Pablo de Barcelona (1); y arcos en retirada la de Castañeda (Santander), en lo que a España se refiere. Del primer tipo son los monumentos de Périgoux, Angulema, Cahors y Soignac en Francia; la iglesia de Ripen en Dinamarca, y la oriental San Marcos de Venecia. En la catedral de Worms, cita la por Violet (2), se inicia la pechina, que luego se convierte en nicho, y la cúpula es octogonal, lo cual la aleja bastante del tipo bizantino. El constructor de San Quirce adoptó una forma que no es de trompa, puesto que no tiene generación rectilínea, y que tampoco es de nicho, pues su línea de arranque no es semicircular. Partiendo del ángulo formado por los dos muros torales, fué curvando las hiladas hasta obtener la forma semiesférica, como se ve en el apunte adjunto. Tal procedimiento causa ignorancia ó ingeniosidad en el autor? No me atrevería a decirlo; pues si salta a la vista que la disposición citada tiene algo del barbarismo inherente a toda forma geométrica no bien definida, no cabe dudar que la solución es por modo notable interesante y curiosísima. Que el arquitecto en cuestión conocía su arte lo prueban claramente los ocho pechinas que dan la solución perfecta del problema, sin las aproximaciones a que tuvo que atenerse el de la cúpula de Castañeda.

¿Cuál ha podido ser la génesis de esta forma arquitectónica? Necia pretensión sería querer establecerla en absoluto; pero sí puede recordarse que entre las varias modificaciones del sistema bizantino, llevado a su completo desarrollo por Anthonio de Tralles ó Isidoro de Mileto, figura el de la cúpula sobre trompas y pequeñas pechinas. Ejemplo de esto vemos en la iglesia de San Nicomeles (3) y en las fortificaciones de Ni-

(1) La bóveda de esta iglesia no es, en realidad, semiesférica, sino octogonal, cuya forma se pierde en las últimas hiladas.

(2) Dictionnaire. Coupole.

(3) Violet, ob. y lug. citados.

ces (1), y fueron numerosos en las complicadas plantas que los arquitectos bizantinos al servicio de los turcos dieron á las mezquitas elevadas en Constantinopla á raíz de la toma de esta ciudad por los soldados de Mahomet.

Es, por lo tanto, la forma del crucero de San Quirce de perfecto origen bizantino; pero la circunstancia de ser su cúpula un casquete esférico, sin gallones ni nervaduras, permite suponer que es obra de un constructor aquitano, aleccionado en la arquitectura franco-bizantina del siglo XII, ya que no de directa importación griega.

Fáltannos datos para conjeturar cuál fué la forma exterior de esta cúpula; pero un tambor semicircular adosado al muro del norte, y que aloja la escalera, parece indicar que aquella no se acuó por otro casquete más ó menos peraltado, como en Zamora, Toro y Salamanca, sino que se ocultaba bajo cuadrada torre, al modo de otras muchas iglesias de la época y del estilo.

La situación de la abadía en des poblado territorio, aconsejaba ciertamente este elemento por mitad religioso y guerrero.

La iglesia de San Quirce ofrece otro rasgo que aumenta su interés: la yuxtaposición de dos construcciones de distinta época malamente unidas en el arco triunfal. El más ligero estudio de este arco, de distinto radio que el total inmediato; la diferencia de nivel en las hileras de ambas partes, y más que todo el distinto carácter de capiteles y molduras, hacen ver que este monumento se compone del ábside de una iglesia unido á una nave de construcción más reciente. Y que aquél es más antiguo que ésta, lo comprueban la arquería adosada á sus muros interiormente y en toda su altura, que recuerda el celarium latino bizantino de Santa Cristina de Lena, Priesca, San Pedro de Nava y otras iglesias pel-gianas; los capiteles de esa arquería, unos con las formas clásicas degeneradas, de liso tambor otros, y todos de rudo carácter, expresivo de la primera época del estilo románico. El crucero y la nave con sus historiados capiteles, las impostas ajedrezadas y las bellísimas ventanas, manifiestan ya el desarrollo de aquel estilo.

¿En qué tiempos se levantaron estas dos construcciones? No existe documento que lo manifieste explícitamente; pero la historia de la abadía cuenta dos sucesos que convienen perfectamente con los caracteres artísticos. Dice un autor (2) que D. Fernando I y su esposa D.^a Sancha visitaron después de la batalla de Atapuerca (1054) las obras que comenzaban á verificarse en el valle de San Quirce, y hemos ya apuntado que en 1147 consagróse con gran esplendor la iglesia, por iniciativa del obispo de Burgos D. Víctor. Las obras que visitaron los regios cónyuges eran, sin duda, las de la iglesia á que pertenece el ábside hoy conservado (3), pues sus líneas arquitectónicas no desdichan de los tiempos que vieron levantarse el Real Panteón leonés; y lo restante del monumento es el templo consagrado por D. Vasco en 1147, y que sustituyó á otra parte de la primera construcción que se vino á tierra, ó pareció mezquina á los antecesores del abal D. Domingo; que si se hizo precisa una consagración, era por haberse levantado nuevas fábricas que exigían las ceremonias de la unción sagrada. La notable cúpula es, por lo tanto, uno de los ejemplares del sistema que desde el final del siglo XI, ó acaso antes, inspiró la arquitectura de varios templos españoles, entre los que debe citarse, como el más antiguo conocido, el de Silos (4).

Compréndese por estas observaciones cuán grande es la importancia de la

iglesia de San Quirce, jalón interesantísimo en la historia de la arquitectura en España, y ejemplar raro en ésta de un sistema de construcción importado de Oriente. Doloroso es, por tal razón, la sentencia de muerte que pesa sobre el monumento: porque ocurre que, por una anomalía por demás extraña, la Mitra de Burgos ve limitado su dominio al interior de la iglesia y no más allá de sus bóvedas, y sobre éstas y en el exterior ejerce soberanía un particular. Semillante condominio y las cuestiones á que inevitablemente da lugar, redundan en perjuicio del monumento. Y si una mano piadosa no acude en su socorro, ó la Comisión de Monumentos de Burgos no propone y consigne que sea declarado nacional (que tantas condiciones reune para ello), habremos de verle desaparecer en breve plazo. Y plegue á Dios que este modesto estudio no sea la oración fúnebre de la iglesia de San Quirce.

Vicente Lampérez y Romea. Arquitecto. (De La Ilustración Española y Americana)

El nuevo partido católico

Continuaré empleando en el DIARIO DE BURGOS el título que dieron mis impugnadores á la parte destinada á rebatir mis opiniones político-católicas en El Eco Burgalés.

A título de información á los lectores del DIARIO, voy á historiar, con perdón de los que ya están enterados, lo ocurrido en esta cuestión.

El día 28 puse á la venta en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez el folleto titulado El nuevo partido católico, etc. etc.

Según declaro en el libro, mi ánimo no era sostener polémicas; conozco que uno de los males entre los católico-políticos de este siglo es el espíritu de discusión: así nos pasamos la vida discutiendo sin hacer nada. Por esta y otras razones allí consignadas y no consignadas, tenía el propósito de no entablar polémica con nadie.

La aparición de un artículo de fondo en El Eco Burgalés (3 Octubre) me hizo rectificar sin voluntad. El autor de este no quiso hacerse cargo de mi espíritu de no batallar, ó mejor diré, si debió hacerse cargo, pues para provocarme forzosamente á una contestación apeló no á la censura y á la crítica en el sentido propio de la palabra, sino á la ofensa.

Era preciso esto para que yo tuviera que salir á la palestra. Conté, en efecto, el día 5 en el mismo periódico, y en el mismo número de este periódico, intervino D. Benito Valencia, director del periódico, para declarar: 1.º que El Eco Burgalés no se hacía solidario ni de mi artículo de defensa ni de mi folleto; 2.º que el partido católico no puede ser más que uno; 3.º que la frase partido católico no es conforme al dogma ni correcta; 4.º que la política se divide en partes, algunas de las cuales conserva el catolicismo, y estas pueden conservar el nombre de partido.

Como El Eco Burgalés parece que se encargaba de la defensa del artículo de fondo del día 3, como era natural por ser el artículo de fondo, hubo de hacerme cargo de la gravedad de estas declaraciones de El Eco, aunque no me dió de la chocante relación que hay entre el núm. 2 y 4 de esas declaraciones, ni en sacar la punta á eso de llamar partidos á esas partes políticas que conservan el catolicismo, ni en aquellos que dice que algunos partidos pueden conservar el catolicismo, lo cual, si quiere decir que se puede pertenecer al partido católico y juntamente á otro partido político diferente, sea este fusionista, conservador, integrista ó carlista, etc., es contra la mente del Papa, y por consiguiente contra lo establecido por el Episcopado, contesté sin embargo, á aquellos otros extremos de la conveniencia de llamar partido católico á la unión de los católicos, y á lo que significaba el hacerse ó no solidario de mi artículo del día 5 y del folleto en cuestión.

Las ideas que probaba en mi contestación, como recordarán los lectores, eran que la frase partido católico ni sig-

nificaba nada en contra del dogma ni era incorrecta, y que el no hacerse El Eco solidario del artículo y del folleto que contenía la carta del Papa al señor Sancha, y el preámbulo, bases y programa para la unión, significaba, que siendo El Eco un periódico católico no se hacía partícipe y responsable de las enseñanzas del Papa y de los Obispos.

El señor Valencia ha contestado sustancialmente á esto, diciendo: 1.º que no es de su agrado la frase nuevo partido católico, ni quisiera estamparla en su diario, porque tampoco le emplearon los Obispos en el Preámbulo, Bases y Programa para la Unión; 2.º que publicado oficialmente el Preámbulo, Bases y Programa para la Unión, ellos (el señor Valencia y los que sean) no han sino aceptar y acatar sus artículos no moviendo discusión sobre ellos, á no ser que obtenga la autorización necesaria, y 3.º que no entró en su ánimo decir en la anterior contestación si el Preámbulo, Bases y Programa eran una cosa con el folleto, ni lo creen de su incumbencia declararlo.

Ahora contestaré al señor director de El Eco.

Sr. D. Benito Valencia. MUY SEÑOR MÍO:

Quedo enterado de su contestación: y aunque pienso que usted no debe querer hablar de esta materia, como lo abonan sus continuas declaraciones, Dos palabras, No q' eríamos hablar. Ahora yo tres palabras para terminar, Nada más y otra vez Nada más, sin embargo, como terció usted en la cuestión, y al final del primer comunicado dije usted: Basta por hoy: porque no nos ha de faltar ocasión y tiempo para volver con mayor detenimiento sobre el asunto, acabo por entender que quiere usted hablar.

Venga, pues, y decidas de una vez, porque el asunto es importante, y hay gran necesidad de que se trabaje en pro de los intereses político-católicos.

Ruégole á la vez declare, si no tiene inconveniente, si los escritos de usted son particularmente suyos, ó representan más que la opinión privada de usted: pues si bien veo que solo se firma usted, sin representación de ninguna especie, sin embargo, sus locuciones en plural parecen que me indican que con usted se hallan representadas otras personas.

Un católico español. (Se continuará)

Teatro

Cuando en el mes de Febrero próximo pasado se estrenó en Madrid Don Lucas del Cigarral, de los señores Lucio y Fernández Shaw, y con música de Vives; críticos muy esudados y conocedores de nuestra escena hicieron un derroche de inteligencia en periódicos y revistas, viendo unos la profanación de nuestras antiguas glorias dramáticas, y otros el principio de regeneración de la escena española en la aparición de la obra de que tratamos.

Algo y aún mucho se ha resentido la transformación de Entre bobos anda el juego, de Rojas, al pasar á ser Don Lucas del Cigarral y anoche pudimos comprobarlo.

Desde luego es muy difícil en el nuevo arreglo poder saborear aquella lujosa de la obra clásica que tanta preciosa gloria dió á Romea en lejanos tiempos; hoy, entre el ruido de la música y de los cantables, desaparece aquella, aun cuando también es cierto que en una primera representación no siempre se pueden apreciar las bellezas de los detalles y el solo abarcar el conjunto.

Los dos primeros actos pasaron con relativa indiferencia, y aunque adolece de monótono este último por la excesiva repetición de un motivo dado, la kilométrica romanza de Don Pedro regularmente cantada por el Sr. Munain, y el no menos largo dúo del mismo con la Sra. Naya, interpretado á la perfección, no obstante fué justamente elogiado el prelude y muy aplaudido el Sr. Bueso en una bonita serenata que se vió obligado á repetir.

El tercero es más animado, está escrito con mayor gracejo y tiene situaciones más cómicas.

Es digno de hacerse notar el concen-

tante, que obtuvo igualmente muy buena interpretación.

Los artistas pusieron todo cuanto estuvo de su parte para conseguir el mejor éxito de la obra.

La señora Naya de Bueso, muy bien en su papel de Isabel, como así mismo la señora Contreras en el de doña Alfonso, y la señora Alonso en el de Andrea, y señoritas Benavente, Rodríguez y Melchor. Bueso, bien y aplaudido como siempre Balza, haciendo de Don Lucas; monjadesampéj mal su papel aunque como ya le digimos ayer, sin lograr haberle corregido un tanto amenerado y movido.

Munain y Barrena muy bien; éste último muy trabajador, desempeñando su papel de Cabellera, á conciencia.

También Queral y sus demás compañeros fueron aplaudidos por su acierto. En general, las partes, muy trabajadoras, como así mismo los coros, opinando la mayoría que el notable maestro Vives no ha demostrado el talento que en otras obras le hemos aplaudido.

Del primer acto (si hemos de hablar francamente) no pudimos apreciar, en lo que á la música se refiere, absolutamente nada, gracias á la mediana interpretación que obtuvo por parte de la orquesta, á pesar de los esfuerzos de su inteligente director señor Banzá, contribuyendo á ello, aparte los ensayos, la falta de elementos que hace no sean notables muchos efectos que son la esencia de toda composición musical.

Y á propósito de esto, ¿lado el precio de las localidades, no podría haber sido reforzada la orquesta con algunos más elementos, sobre todo en el instrumental de cuerda?

El teatro, animadísimo, como en los grandes días.

Euro Indal.

Noticias locales

Desde el próximo lunes quedan abiertas las clases en la escuela nocturna de jóvenes obreras, establecida en la planta baja del teatro.

El comandante del puesto de la guardia civil de Burgo de Osma ha capturado al gitano Manuel Durán y Vargas, autor del robo cometido en casa de Severiano Alvarez vecino de Ibañeta.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de practicante, expedido á favor de D. Antonino Moral y Gezaló.

El profesor de Francés D. Antonio Horro abrirá sus clases el día primero de Noviembre, en la calle de Avallanos, 10, principal.

En el reten municipal ha sido encastrado un sujeto por blasfemo.

Han salido de esta capital para Madrid las Excmas. Sras. Marquesas de la Puente y Acapulco.

El capitán general del Norte ha dictado una orden disponiendo que se activen los expedientes de deserción, abintestato y otros para evitar perjuicios.

En los días 11, 12 y 13 de Noviembre se celebrará en el gran mercado, sito en el barrio de San Lucas, de esta Ciudad, la siempre concurrida Feria de Ganado caballar, mular, vacuno y de cerda.

El Ayuntamiento ha acordado, para estimular á los mejores compradores de ganados que concurren á dicha feria, la distribución de dos premios, consistentes el primero en 300 pesetas y el segundo en 200 pesetas, siempre que las compras realizadas representen un valor que no baje de 5.000 pesetas para el primer premio, y de 4.000 pesetas para el segundo; justificando este particular con la exhibición de las cartas guías expedidas por la Inspección del Gobierno de la provincia y cuya valoración, á juicio de los que formen el Jurado, sea regulada cuando menos en aquellas sumas.

Anoche á las ocho y media se pegaron unos chicos en el Hondillo, resultando uno de ellos, llamado Alberto Martínez, con una herida en la cabeza que con una piedra le ocasionó Julio Arce.

Este fué conducido al reten municipal y el herido ingresó en la casa de socorro.

Días pasados se presentó en el cuartel de la guardia civil de Quinoces un sujeto manifestando que la casa del vecino de San Pantaleón, Deogracias Villalón, había sido saqueada por tres desconocidos á la una de la madrugada, robando 500 pesetas.

De las averiguaciones practicadas

por la benemérita resulta que la denuncia es falsa, habiendo sido puestos los inquilinos de dicha casa á disposición del juzgado.

Se nos ruega hagan constar como acoración á una noticia que hace días publicamos, que el lunes de la semana anterior estuvo abierta la taquilla hasta las seis y media de la tarde para devolver el importe de las localidades que se hubieren tomado para la función que se proponía dar la compañía Alegría.

Y el domingo, día diez á doce de la mañana, se recogerán cuantas entradas se presenten en la taquilla de la Plaza de Toros.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar al convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blanchard en las Píldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blanchard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Timbre de garantía.

Á BUENOS AIRES

El día 18 de Octubre saldrá de Bilbao directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas en el Brasil, el vapor correo Metropolis, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes Edmundo Couto y C.^a Gran Vía, 24, Bilbao.

Después de comer una copita de Licororo HENRI GARNIER & C.^o—Pasajes (Guipúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—Reales decretos de personal de que hemos dado cuenta.

Hacienda.—Real decreto nombrando interventor de Hacienda de Murcia á D. José Díez Isla.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de Fomento y al director general de Instrucción pública para acordar el nombramiento de profesores numerarios especiales y supernumerarios provisionales con destino á las plazas vacantes en las escuelas normales de maestras y maestros.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Junta provincial de Instrucción pública.—Circular encargando á los Ayuntamientos que para el día 20 del actual se hagan las obligaciones de primera enseñanza correspondientes al primer trimestre.

Otra dictando reglas para el cobro de haberes por los maestros jubilados y pensionistas.

Comisión provincial.—Pliego de condiciones para la construcción de las obras necesarias para dotar de agua á las alcantarillas generales del nuevo Hospicio provincial, cuya subasta tendrá lugar el día 11 de Noviembre á las doce de la mañana.

Distrito forestal.—Plan de aprovechamientos vecinales.

Providencias judiciales y anuncios oficiales

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Francisco de Borja.

Santo de mañana: San Germán.

Cultos.—Cateíral.—Continúa la novena á la Virgen del Pilar en la capilla de Santa Ana.

Carmen.—Continúa la novena á Santa Teresa de Jesús.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR

DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos

Tratado de los escrúpulos de conciencia. Instrucciones para ilustrar, dirigir, consolar y curar las personas que padecen de escrúpulos, por el abate Grimes. Nueva traducción. En tela flexible, 1 peseta; en piel relieve, 1'25 pesetas.

De este librito tan recomendado por

Los autores no se conocía ninguna... su que se parte material corre...

Instrucción pública... de la escuela de... D. Esteban Gaura, de la de...

Tribunales... el día 11 de O. t. a... Audiencia territorial: plei...

Registro civil... juzgado municipal se han ins...

Estado del tiempo... meteorológicas del in...

Mercados... Entraron 1.500 fanegas...

Seguros y el Fenix Español... de Seguros Reunidos...



Seguros y el Fenix Español... de Seguros Reunidos...

Telegramas... de Burgos...

Otros muchos periódicos censuran... los boers, de quienes dicen que es...

EL VIAJE DE LA CORTE... Madrid 10-10,15 m.

CATALANES Y VALENCIANOS... Madrid 10-10,40 m.

LA FIEBRE AMARILLA... Madrid 10-11 m.

TERRIBLE CICLÓN... Un espantoso ciclón ha causado...

EL DOCTOR ROBERT... Madrid 10-11,30 m.

WEYLER ACEPTA... Madrid 10-12 t.

LOTERÍA NACIONAL... Madrid 10-12 25 t.

ROBERT Á DATO... Madrid 10-1,40 t.

VISITAS... Han visitado al ministro de la...

CONFLICTO ANGLO-BOER... Madrid 10-2 t.

COMUNICACION DE LONDRES... el partido de unión liberal radical se ha...

reanudan las negociaciones, pero... Desapachos de Natal dicen que rei...

BOLSA... La cotización oficial de la Bolsa en...

Table with columns: De ayer, De hoy. Rows: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.-COMERCIANTE BANQUERO... Burgos, Isla, 5.

SE ALQUILAN HABITACIONES... UNA COCHERA

AVISO IMPORTANTE... Facundo Maza, tiene el gusto de...

Centro de compra y venta de... FINCAS

Mariana Asensio... da lecciones de encajes de bolillos...

CONSIDERACIONES Y PRÁCTICAS PIADOSAS... Manuel Lopez Zapata

MINAS... El que desea vender ó arrendar minas...

VENTA DE UNA CASA... sita en esta ciudad, calle de Vitoria...

Puerto de gallinas... Se ha establecido uno nuevo en el...

SUSTITUTO... Se necesita un reser...

Pedro Domecq... COSECHERO, ALMACENISTA... EXTRACTOR DE VINOS

Destilador de aguardiente puro de... PEDRO DOMECQ en todos los cafés...

TRIGO RIETTI... Existen disponibles para la venta...

Se vende un landó en buen uso...

PAÑOS Y NOVEDADES... Sucesores de Marcos Martínez

ACADEMIA SABATER... De 71 alumnos aprobados en las...

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO... Fabricantes de colchones de muelles...

Academia preparatoria para carreras militares... Director: DON ANGEL THUS

Artillería de Campaña... 13.º Regimiento Montado.

Debiendo cutrirse, en la forma reglamentaria...

Se ha establecido uno nuevo en el... Cuartos de gallina superiores.

Se necesita un reser... Informarán, Santa Cruz, núm. 1.

En Briviesca... Se venden varios pares de palomas...

SASTRERÍA... Serafin Sainz de la Maza... El dueño de este moderno y ya...

RELOJES "OGEJO,"... 16 pesetas... siempre 2 pesetas...

PAÑOS Y NOVEDADES... Sucesores de Marcos Martínez

ACADEMIA SABATER... De 71 alumnos aprobados en las...

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO... Fabricantes de colchones de muelles...

Academia preparatoria para carreras militares... Director: DON ANGEL THUS

Artillería de Campaña... 13.º Regimiento Montado.

Debiendo cutrirse, en la forma reglamentaria...

Se ha establecido uno nuevo en el... Cuartos de gallina superiores.

Se necesita un reser... Informarán, Santa Cruz, núm. 1.

Resfriados
Tos
Bronquitis

CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exíjanse las señas

19, r. Jacob, Paris

Sarpullido
Diviesos
CATARROS
de la
Vejiga

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos sustancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver el estado normal al estómago artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

CURA

las **dispepsias estomacales** en sus diferentes formas (atónicas, catarral, flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sofocencia, eversión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

las **dispepsias intestinales**; cesando pronto las **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial** porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo**.

CURA

la **disenteria** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidad, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA

la **gastritis, gastralgias y catarro crónico** del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

CURA

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA



Cura la bronquitis, influenza ó catarro y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depósito en Burgos: D. J. Maza Plaza Mayor.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el **Jarabe tónico yodo-ferroso**, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la **anemia idiopática**, la **consecutiva á hemorragias y fiebres graves** y la **sintomática relacionada con afecciones uterinas**.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la **crasis sanguínea**, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática. Suyo afirmo.

Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta **Farmacia de Escolar**, Plaza de Prim, 19, Burgos.

Gran almacén de mesas de billar

DE PRECISIÓN Y ACCESORIOS PARA LAS MISMAS,

fabricación especial de las primeras fábricas de París, propias para cafés, sociedades y casas particulares. Gran surtido en tacos, desde tres pesetas en adelante, especialidad de la casa. Snelas, obleas, tizas, bolas, marfil superior, bandas de caotchouc, paños, contadores para billar y treinta y una, juegos diversos, cajas de tresillo, dameros, ajedreos, dominós de caotchouc y hueso y todo lo concerniente al ramo. Casa más barata que ninguna otra similar.

SEBASTIÁN ANDUEZA, Sucesor de Luis Courant

GRAN VÍA, 8, 10 Y 12, BILBAO

RECIBOS TALONARIOS

de **INQUILINATO**

Una peseta el ciento.

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRONICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET
Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los otros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo necesita el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la enfermedad, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» constituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, en la innervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son RECONSTITUYENTES, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO ECONOMICO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la ingestión de sustancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso agente de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.
Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de espesa, lenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despierta el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagadores resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Estas cajas en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolado, 40, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lermama, 40, Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y organizada por la hacienda pública del Estado, consta de 108,000 billetes, de los cuales 50,000 están ya vendidos y el resto se vende en el momento.
Todo el capital incl. 588,000 billetes que importa

500,000 Marcos ó aproximadamente
Pesetas 750,000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero organizada por el Estado de Hamburgo.

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300
200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.	

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS

RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.
Véndense en las principales Farmacias.
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA